



SANTA FE, 16 de diciembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual, la Secretaría de Posgrado, solicita la designación del Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los integrantes del Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, por el período 2020 - 2021, a los siguientes docentes investigadores de la Facultad:

- Dra. Aylén CARRASCO MILLIAN, DNI N° 93.746.738
- Dr. José Luis MACOR, DNI N° 14.830.760
- Dra. Marcela Alejandra PEREZ, DNI N° 16.817.591
- Mag. Marcela REYNARES, DNI N° 24.523.534
- Mag. Carlos SCIOLI, DNI N° 25.903.628

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y notifique a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 436/19